

44633

Santiago, 04 de abril de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

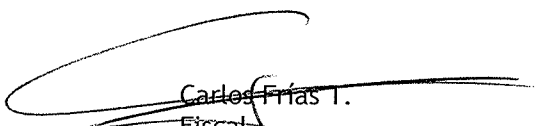
BOLSA DE COMERCIO
SEÑOR GABRIEL
DE PARTIZ

De nuestra consideración:

Adjunto remito copia de publicación del aviso correspondiente a citación a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, efectuada en el diario Financiero de fecha 04 de abril de 2017.

Las asambleas en referencia se realizarán el día 24 de abril de 2017 a las 09:30 hrs y 10:00 hrs. respectivamente, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3621 Piso 8, Las Condes.

Atentamente,


Carlos Frías I.
Fiscal
Moneda S.A. Administradora General de Fondos

CFT/nbc
Se adjunta
c.c.

: Lo indicado
Comisión Clasificadora de Riesgo
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Archivo Fiscalía MAM

MONEDA RENTA VARIABLE

Inicio de la publicación:

Martes 4 de abril de 2017

Término de la publicación:

Indefinido



MONEDA RENTA VARIABLE

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos



CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes asambleas de aportantes de MONEDA RENTA VARIABLE CHILE FONDO DE INVERSIÓN, a celebrarse el día 24 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes:

1. Asamblea ordinaria de aportantes, a celebrarse a las 09:30 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
 - a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes.
 - b) Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
 - c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
 - d) Designar a los auditores externos del Fondo.
 - e) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
2. Asamblea extraordinaria de aportantes, a celebrarse a las 10:00 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
 - a) Incorporar al límites de gastos, aquellos provenientes de la inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, de conformidad con la propuesta que efectuará la Administradora.
 - b) Pronunciarse sobre la modificación al párrafo relativo a los canjes voluntarios de cuotas del Fondo, de conformidad con la propuesta que efectuará la Administradora.
 - c) Facultar a la Sociedad Administradora para que, en caso de aprobarse la modificación al Reglamento Interno del Fondo, prepare y deposite ante la SVS el texto refundido del mismo.
 - d) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros anuales auditados del Fondo se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora (www.moneda.cl), pudiendo acceder directamente a esa información a través del hipervínculo http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eeff_mrv_2016.pdf

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS